

Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Nombre de la Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Coordinadores	Javier García Bernal (Facultad de Economía y Empresa, Zaragoza) Eduardo Ortas Fredes (Facultad de Empresa y Gestión Pública, Huesca) Cristina Ferrer García (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel)
Código del Plan	448 - Facultad de Economía y Empresa, Zaragoza 458 - Facultad de Empresa y Gestión Pública, Huesca 454 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Teruel
Nombre de la Asignatura	Gestión de riesgos financieros
Código de la Asignatura	27328
Curso	3º
Semestre	2

Adaptaciones en la evaluación

Apartado Evaluación continua de la guía docente, adaptaciones marcadas en amarillo.

En primera convocatoria, existen dos sistemas de evaluación:

Evaluación continua, que consistirá en dos pruebas teórico-prácticas. La primera prueba (*) (representa un 40% de la nota final de evaluación continua, siempre que se alcance una nota mínima de 3 sobre 10) tendrá lugar entre la última quincena de marzo y la primera quincena de abril y la segunda prueba (**) (representa un 40% de la nota final de evaluación continua, siempre que se alcance una nota mínima de 3 sobre 10) en el mes de mayo, en los últimos días del semestre. Las pruebas se realizarán dentro del horario de clase de la asignatura, publicado por el centro, en el grupo que corresponda por matrícula o en las fechas previstas por el centro para realizar las pruebas de evaluación continua de las asignaturas de segundo semestre.

(*) Debido a la situación de excepcionalidad del segundo semestre del presente curso académico, la primera prueba (representa un 40% de la nota final de evaluación continua, siempre que se alcance una nota mínima del 30% de la puntuación total de la prueba) se evaluará mediante la realización de un trabajo individual sobre aspectos teórico-prácticos y cuestiones prácticas de los contenidos desarrollados hasta la fecha inicialmente prevista de la primera prueba.

(**) La segunda prueba (representa un 40% de la nota final de evaluación continua, siempre que se alcance una nota mínima de 3 sobre 10) en el mes de mayo, en los últimos días del semestre. La segunda prueba se realizará dentro del horario de clase de la asignatura, publicado por el centro, en el grupo que corresponda por matrícula o en las fechas previstas por el centro para realizar las pruebas de evaluación continua de las asignaturas de segundo semestre. Debido a la situación de excepcionalidad del segundo semestre del presente curso académico, en caso de que las pruebas de evaluación continua no se puedan realizar presencialmente, se podrán realizar de forma telemática.

Además, se incorporará la valoración de un trabajo desarrollado en equipo (***) (representa un 20% de la nota final de evaluación continua, siempre que se alcance una nota mínima de 3 sobre 10).

(***) Debido a la situación de excepcionalidad del segundo semestre del presente curso académico, en caso de que el trabajo no se pueda realizar en equipo, también podrá desarrollarse individualmente y en caso de que no se pueda realizar presencialmente, se podrá realizar de forma telemática.

Las pruebas serán escritas y constarán de preguntas teóricas y prácticas. Las preguntas teóricas pueden ser abiertas o de tipo test. Las cuestiones prácticas estarán en línea con los casos prácticos propuestos en clase a lo largo de la asignatura.

La materia que constituirá cada uno de estos exámenes comprenderá los contenidos desarrollados hasta la fecha de la prueba.

El trabajo en grupo consistirá en la resolución de problemas y situaciones prácticas, próximas a la realidad, en las que los estudiantes deberán ir aplicando los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. El profesor propondrá a los estudiantes los casos y los estudiantes presentarán sus propuestas de resolución. Todo ello se realizará en una de las sesiones docentes de prácticas P6 en las fechas asignadas por el centro para dichas prácticas que será confirmado por el profesorado. En caso de que no hubiera asignación de sesiones de P6 en el horario del centro, el trabajo en grupo se desarrollará en una sesión, dentro del horario asignado a la asignatura y tendrá lugar en una fecha comprendida entre la segunda quincena de abril y la primera quincena de mayo. (En el Campus de Huesca, en caso de que no hubiera asignación de sesiones de P6 en el horario del centro, el trabajo en grupo se desarrollará a lo largo de las sesiones tanto teóricas como prácticas de la asignatura).

Para superar la asignatura por esta vía será necesario que el resultado ponderado de las tres pruebas anteriores (2 teórico-prácticas y un trabajo y exposición grupal) sea superior a 5 puntos sobre 10, siendo además necesaria una nota mínima de 3 sobre 10 en cada uno de los apartados de la evaluación continua.

Apartado Evaluación de la guía docente, **adaptaciones marcadas en amarillo:**

Evaluación global: La prueba global consiste en un examen de contenido teórico-práctico, que se realizará en la fecha y hora establecidas en la convocatoria oficial (****). Este examen consistirá en la resolución de ejercicios prácticos sobre la materia de la asignatura y cuestiones de contenido teórico que podrán ser abiertas o de tipo test. Para superar la asignatura el estudiante deberá obtener en el examen una puntuación igual o superior a 5 sobre 10. Además, los estudiantes que hubieran optado por el sistema de evaluación continua y hubieran suspendido o quisieran presentarse a la evaluación global, podrán conservar la puntuación alcanzada en el trabajo en grupo (siempre que supere una nota mínima de 3 sobre 10), representando el 20% de la puntuación final y correspondiendo el 80% restante a la nota conseguida en el examen de la prueba global. En tal caso, para superar la asignatura, la suma ponderada de la puntuación alcanzada en cada una de las partes deberá ser igual o superior a 5 sobre 10. En la segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante un examen final de contenido teórico-práctico.

Este examen consistirá en la resolución de ejercicios prácticos sobre la materia de la asignatura y cuestiones de contenido teórico que podrán ser abiertas o de tipo test.

*(****) Debido a la situación de excepcionalidad del presente curso académico, en caso de que la prueba global no se pueda realizar presencialmente, se podrá realizar de forma telemática.*

En la segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante un examen final de contenido teórico-práctico (*****). Este examen consistirá en la resolución de ejercicios prácticos sobre la materia de la asignatura y cuestiones de contenido teórico que podrán ser abiertas o de tipo test.

*(*****) Debido a la situación de excepcionalidad del presente curso académico, en caso de que la evaluación de 2ª convocatoria no se pueda realizar presencialmente, se podrá realizar de forma telemática.*

NOTA: En cualquier prueba el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado

en https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Adaptaciones en la metodología docente

-Elaboración de materiales específicos, adaptados a la modalidad no presencial, para abordar los objetivos de cada uno de los temas del programa, así como para la resolución de las actividades prácticas semanales programadas, con el fin de facilitar el aprendizaje incluso en un contexto en el que no resultase posible la utilización de herramientas telemáticas como videoconferencias. Los materiales se ponen a disposición de los estudiantes desde la plataforma docente de la asignatura den el ADD/Moodle de la Universidad de Zaragoza.

-Adaptación de las actividades de aprendizaje de la asignatura (clases teóricas, prácticas, tutorías, trabajos, exámenes) al formato no presencial (videoconferencias, tutorías por correo electrónico y on line), con la comunicación oportuna y antelación suficiente: actividades síncronas a través de google meet y asíncronas mediante la plataforma Moodle.

Profesores	<p>Facultad de Economía y Empresa (Zaragoza): Beatriz Cuéllar Fernández, María Pilar Portillo Tarragona, Maria Sagrario Vargas Magallón, Mercedes Alda García</p> <p>Facultad de Empresa y Gestión Pública (Huesca): Eduardo Hilario Ortas Fredes</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Teruel): Raúl León Soriano</p>
------------	---